

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 787
CONCEJO MUNICIPAL
04-11-2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Encargado de Cultura.
- Presupuesto 2015
- Subvención para el Club de Rayuela Pumalal.
- Comodato sede social Villa Estación.
- Correspondencia
- Varios

Sr. Alcalde: Señala que 8 casas de las que están en la Villa el Trébol sufrieron daños producto del incendio por la alta temperatura, y de la dirección de obras van a hacer un catastro y ver quiénes son los afectados y tiene entendido que las viviendas tienen seguro contra incendio como viviendas sociales, lo cual lo averiguará. Hubo daños en lo que es la cubierta de la piscina, se tendrá que reponer completo, y una voluntaria de bomberos sufrió problemas de asfixia y se llevó al hospital.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay algún indicio de cómo comenzó el incendio.

Sr. Alcalde: Señala que 3 personas le manifestaron que el fuego comenzó de arriba para abajo, por lo tanto se presume que fue intencional.

Otorga la palabra al Sr. Ervin Azocar encargado del tema de la cultura y de las Ferias Costumbristas.

Ferias Costumbristas

Sr. Ervin Azocar: Señala que tuvieron una reunión con respecto al tema de las ferias costumbristas donde se realizó un análisis a través de los aportes y de las actividades que ellos desarrollan.

Edgardo Gaete: Señala que para el año 2012 y 2013 el gasto de las ferias costumbristas fue de \$3.302.347.- gastos que cubrió solo 6 ferias y este año hay un total de 8 de las cuales solo 2 tienen financiamiento. Los gastos que cubrió la municipalidad fueron:

- Pago de artistas locales.
- Premios para concursos.
- Animador y locutor.
- Baños químicos.
- Artesanía del recuerdo para los artistas.
- Difusión.
- Amplificación.
- Banderas.
- Iluminación.
- Camión aljibe.
- Ambulancias.
- Basureros.
- Corta césped.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que algunas organizaciones ni siquiera se colocan con cortar el pasto.

Sr. Edgardo Gaete: Señala que los gastos detallados son:

- Grupos folclóricos se gasto \$1.177.773.-
- Grupos rancheros \$ 288.000.-
- Premios \$1.209.000.-
- Artesanía \$193.000.-
- Locutor \$400.000.-
- Otros \$ 433.772.-

Algunas consideraciones:

- Se quiere exigir a las ferias que durante el año como mínimo postulen a 2 fondos concursables. Comenta que de las 8 ferias solamente 4 postularon a fondos externos y sólo a 2 se le adjudicaron.
- Se quiere saber su funcionamiento y su dinámica con el fin de mejorar su producto.
- Los efectos que se quieren lograr son los efectos del gasto municipal y mejorar la gestión y organización de las ferias, capacitar y comprometer a los dirigentes durante todo el año y tener mayor cantidad de fondos.

Sr. Carlos Cárdenas: Le parece bien la exposición ya que ha sido clara y abordada en los puntos más relevantes.

Sr. Javier Oyarzo: Señala con respecto al tema de evaluación le parece muy bien siendo buena la exposición para tener claro cómo van a trabajar ya que el tema de la evaluación también es importante.

Sr. Ervin Azocar: Señala que hay una feria que todavía no saben en donde la van a hacer estando a dos meses de ejecutarla.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno formar una comisión lo más rápido posible para la organización.

Sr. Luciano Belmar: Comenta que le parece bien que quieran mejorar las ferias pero lo importante es que no se mejoren a costa de la municipalidad, es necesario que los aportes económicos se compartan.

Sr. Ervin Azocar: Señala que lo primero es hacer una evaluación para ver cuál realmente es la que tiene que seguir funcionando y lo ideal es potenciarlas.

Sr. Alcalde: Señala que hay que dejarlos para que comiencen a trabajar para el desarrollo de su feria y cuando traigan un compromiso en sus aportes se les apoyará y se les dará el permiso.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta de las 8 fechas que están destinadas están las 8 organizaciones.

Srta. Cecilia Barahona: Señala que se comienza con Río Blanco, Línea Sin Nombre, Traiguén, Tegualda, Beatas, La Frutilla, La Papa, y Llico Alto

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si se ha pensado en la evaluación que se va a llevar a cabo dado que el municipio entrega recursos, oportunidad que tenemos para solicitar una rendición.

Sr. Edgardo Gaete: Señala que para hacer el sistema de evaluación se va a crear un documento neutral.

Sr. Alcalde: Comparte los puntos de vista, pero la clave es que las organizaciones funciones en potenciar sus actividades.

Informa que el temblor que ocurrió hace unos minutos fue de grado 5 y el epicentro fue a 27 kilómetros al oeste de Fresia, hacia la costa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que con respecto a la amplificación la municipalidad debería tener una alternativa, y así evitaríamos que los equipos más importantes se vallan dañando, como ya ocurrido.

Sr. Ervin Azocar: Señala que hay equipos especiales que son para terreno.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si con respecto al Fondeve se podría extender el plazo de diciembre a marzo, y así permitir que las organizaciones postulen a los fondos para la ejecución de las ferias costumbristas.

Sr. Alcalde: Señala que en un principio no habría inconveniente pero habría que analizarlo para que no hayan problemas con la rendición.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que estuvieron en una reunión junto a Carlos Cárdenas, Nolasco Roa y Miguel Cárdenas en el sector de Huempeleo donde manifestaron la posibilidad de hacer una fiesta costumbrista en el sector.

Sr. Edgardo Gaete: Señala objetivos culturales:

- Informa que se quiere postular a los fondos disponibles para actividades culturales de verano.
- Se quiere apoyar en el trabajo que realiza la encargado de asuntos indígenas a través del asesoramiento y actividades que están enfocadas con la comunidad indígena, como:
 - Cubrir zonas rurales de Tegalda y Parga.
 - Presentar un plan de trabajo cultural anual.
 - Integrar al módulo literal de cultura al momento que se cree.
 - Contar con un presupuesto anual definitivo.
 - Aumentar la presencia municipal en actividades de talleres.

Sr. Ervin Azocar: Gracias por la audiencia en el Concejo Municipal.

Sr. Carlos Cárdenas: Felicita a Ervin y a Edgardo por el trabajo que están realizando.

En relación a las clases en el gimnasio comenta que hubo actividades municipales deportivas que son de la municipalidad y que fácilmente se pueden hacer en el otro gimnasio, para que no sea siempre el liceo el que deje de lado sus clases.

Se comunicó con Manuel Rivera Consejero Regional y está la posibilidad de traer al ballet folclórico que vienen llegando de Inglaterra, financiamiento del CORE por \$20.000.000 y estarían disponibles para Fresia el 29 de noviembre y sólo piden el traslado y colación.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en relación a las actividades es importante una mejor publicidad.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a las actividades tenemos dos conjuntos folclóricos muy importante y que mueven mucha gente, pero que cada uno da por su lado.

Informa que los alumnos fueron evacuados en el liceo y en la escuela básica y Tegualda por el temblor.

Tasación de Terreno

Sr. Alcalde: Señala que el terreno que se está entregando de la tasación es del terreno que pertenece a la familia Thomas ubicado en Calle Circunvalación con Santa María y que autorizada la compra por parte de la Subdere se adquirirá para un futuro conjunto habitacional.

Sr. Yerko Hernández: Señala que están postulando a través de la Subdere la adquisición del terreno de la familia Tomas Goyolea para la construcción de viviendas sociales y una de las observaciones que realizó la Subdere fue agregar una tasación bancaria.

Sr. Alcalde: Señala que la superficie ya está dada por Essal y comenta que son 168 viviendas que se van a construir y Essal está haciendo el estudio para otorgar esa factibilidad en un plazo breve porque la idea es que estas personas puedan postular ahora en diciembre. Somete a votación el informe técnico de la tasación del inmueble ubicado en calles circunvalación con santa maría, comuna de Fresia, de propiedad de Jorge Ludovico Thomas Goycolea y otros, por un monto de \$165.000.000.-

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.472.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME TÉCNICO DE LA TASACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLES CIRCUNVALACIÓN CON SANTA MARÍA, COMUNA DE FRESIA, DE PROPIEDAD DE JORGE LUDOVICO THOMAS GOYCOLEA Y OTROS, POR UN MONTO DE \$165.000.000.- LA TASACIÓN LA REALIZÓ PATRICIO WALKER MESINA, TASADOR BANCARIO.

Sr. Alcalde: Hace entrega a los Sres. Concejales la propuesta del Presupuesto 2015 de la Municipalidad, para que realicen el respectivo estudio.

Subvención para el Club de Rayuela Pumalal

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que son \$2.000.000.- que están solicitando el club de rayuela, los cuales están disponibles para realizar el campeonato nacional del 6, 7, 8 de diciembre de 2014, dineros que se obtienen del presupuesto que estaba destinado para el departamento de salud.

Sr. Alcalde: Somete a votación la entrega de la subvención de \$2.000.000.- al club de rayuela pumalal, para la realización del campeonato nacional de los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.473.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$2.000.000.- AL CLUB DE RAYUELA PUMALAL, PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2014. EL FINANCIAMIENTO SE IMPUTARÁ AL SALDO DE SUBVENCIÓN QUE TENIA PARA EL PRESENTE AÑO EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° F- 89 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2014.

Sr. Alcalde: Señala que la Beca Deportiva implica una postulación pero hoy en día se tiene el privilegio de contar con una pequeña alumna de 8vo. básico de la escuela de Huempeleo que está seleccionada nacional para ir a competir a un sudamericano escolar de niños estudiantes con necesidades educativas especiales, ella es Vania del Pilar Nempu González quien participará en la disciplina de salto largo y 80 metros planos, en el sudamericano de atletismo escolar n.e.e., el cual se desarrollará del 02 al 10 de diciembre de 2014 en la ciudad de aracaju – brasil.

La propuesta de finanzas es aprobar una modificación de reglamento de las becas deportivas y otorgar en forma extraordinaria un aporte de \$200.000.-

Somete a votación aprobar una modificación de reglamento de la beca deportiva municipal según los términos presentados por el departamento de finanzas en memo n° 92 del 03 de noviembre de 2014, y en forma extraordinaria aprobar la suma de \$200.000.- para la alumna Vania del Pilar Nempu González.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.474.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL SEGÚN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS EN MEMO N° 92 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2014, Y EN FORMA EXTRAORDINARIA APROBAR LA SUMA DE \$200.000.- PARA LA ALUMNA VANIA DEL PILAR NEMPU GONZÁLEZ QUIEN PARTICIPARÁ EN LA DISCIPLINA DE SALTO LARGO Y 80 METROS PLANOS, EN EL SUDAMERICANO DE ATLETISMO ESCOLAR N.E.E., EL CUAL SE DESARROLLARÁ DEL 02 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE ARACAJU – BRASIL.

Sr. Alcalde: Informa que el día de ayer mataron a un animal de 270 kilos en la escuela de Huempeleo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a solicitud del Club Deportivo Real Sociedad quienes solicitan una subvención para comprar 22 buzos para la delegación que representará a la región en el nacional de fútbol, en el mes de enero en la Región de Los Ríos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición o subvención de 22 buzos para el Club Deportivo Real Sociedad.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.475.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$400.000.- AL CLUB DEPORTIVO REAL SOCIEDAD, CON EL OBJETO DE ADQUIRIR 22 BUZOS DEPORTIVOS PARA LA DELEGACIÓN QUE REPRESENTARÁ A LA REGIÓN DE LOS LAGOS EN EL NACIONAL DE FUTBOL RURAL EN EL MES ENERO DE 2015.

Comodato sede social "Villa Estación"

Sr. Alcalde: Señala que ellos están postulando a un proyecto de Fondo Social Presidente de la República y necesitan el comodato de la sede.

Somete a votación aprobar la entrega en Comodato de la sede Social de Villa Estación a la Junta de Vecinos N° 49 "Villa Estación".

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.476.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR COMODATO DE LA SEDE SOCIAL VILLA ESTACIÓN A LA JUNTA DE VECINOS N°49 "VILLA ESTACIÓN".

Correspondencia

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a correspondencia que llegó de Carabineros para agradecer la positiva acogida a la invitación para asistir al concierto que ofrecerá el Orfeón de Carabineros el día 06 de noviembre en Teatro del Lago de Frutillar, adjuntando la cantidad de 20 ticket.

Da lectura a documento de Ernesto Domke presidente de la UCAM Fresia junto a su directiva quienes están solicitando considerar una corrección en su subvención ya que ellos colocaron un ítem que dice mobiliario por \$450.000 y debe decir implementación casa adulto mayor para no tener problemas en su rendición.

Sr. Alcalde: Señala que el Sr. Domke presentó un proyecto el cual podría ser un problema en el momento que hagan la rendición porque compraron cilindros de gas los cuales no están contemplados como mobiliario.

Somete a votación modificar la denominación del ítem de subvención de la unión comunal de agrupaciones de adultos mayores, en el sentido de reemplazar mobiliario por ítem de implementación casa adulto mayor.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.477.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA DENOMINACIÓN DEL ÍTEM DE SUBVENCIÓN DE LA UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES, EN EL SENTIDO DE REEMPLAZAR MOBILIARIO POR ÍTEM DE IMPLEMENTACIÓN CASA ADULTO MAYOR.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Da lectura a una invitación de almuerzo junto a más de 100 adultos mayores el día sábado 8 de noviembre a las 12:30 hrs. en la sede ubicada en circunvalación # 220 en Fresia.

Da lectura a correspondencia de la Escuela Rural Santa Mónica quienes solicitan gestionar a través del Concejo la tala de 3 árboles que se encuentran en el establecimiento ya que son un peligro para los niños y de los vehículos que transitan en la escuela, ya que uno de ellos se desengancho en el acceso de la escuela.

Sr. Alcalde: Somete a votación la tala de los 3 árboles para leña para el establecimiento con el compromiso que se vuelvan a reforestar.

Los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO 2.478.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA LA TALA DE 03 ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESCUELA RURAL SANTA MÓNICA, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA SEGURIDAD Y ABASTECER DE LEÑA A LA ESCUELA. SE DEJA ESTABLECIDO QUE EL ESTABLECIMIENTO DEBERÁ REFORESTAR LOS 03 ÁRBOLES TALADOS.

Sr. Miguel Cárdenas: Se abstiene porque prefiere la poda en vez de la tala.

Sr. Alcalde: Señala que están realizando las coordinaciones para sumarse a la campaña teletón.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre la persona que lidera el tema teletón en la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que Dideco.

Varios

Sr. Alcalde: Señala que recibió una invitación de la hermana Ángela Ramírez Días porque están cumpliendo 85 años en Chile y 125 en el mundo de congregación y tienen una celebración muy importante en Santiago, motivo por el cual asistirá y justo coincide con la realización del mundialito de rayuela.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que junto al Sr. Javier Oyarzo y Miguel Cárdenas asistieron a Los Muermos donde hubo una muestra de una feria de reciclaje donde se conversó con el administrador municipal con respecto al tema del camión limpia fosa y él comentaba que a principio de año ellos hacen un contrato de suministro con las 3 empresas que existen, dejando el financiamiento en el presupuesto, lo cual se podría estudiar para emitir en Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que es una excelente idea y se debería informar al administrador de la municipalidad para que tome contacto con los Muermos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si fue entregado el bono de \$150.000.- a las funcionarios del DAEM que no habían sido beneficiado con vestuario.

Sr. Alcalde: Señala que se firmó el decreto.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que hizo llegar una solicitud de información con respecto a los oficios que se han presentado a Vialidad para que se haga una presentación con respecto al letrero que se instaló en el sector de las Beatas ya que no deja ver, siendo peligroso para los vehículos que transitan día a día y en conjunto se presentó a través de la transparencia un documento de reclamo a Vialidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Comenta que de casualidad se acercaron 2 personas que trabajan en educación para consultar acerca de la ordenanza de ruidos molestos porque una persona estaba en su casa escuchando música y llegó Carabineros a decir que habían reclamado por ruidos molestos, y se desconoce el criterio que se ocupa para cursar la infracción.

Consulta cuando comienzan las obras de la Villa los Alcaldes y la de las Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que se está licitando, y en relación a la Ordenanza el contenido se debe estudiar y si es necesario se puede hacer algún tipo de modificación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que da pena pasar por la plaza y ver todas las ampollitas rotas y consulta si se ha pensado en personal para cuidarla, como las que hacen el aseo.

Sr. Alcalde: Señala que las personas que están en el aseo no se pueden enviar a la plaza ya que ellas están para trabajar en recinto cerrado bajo techo, y que se le ha pedido a la empresa constructora de la plaza que se haga cargo de las reparaciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que le llama la atención como el DAEM se olvida tanto de las cosas porque a su colega de educación física Yohon Oyarzo quien está realizando un reemplazo van 2 meses que no se le cancela su sueldo como debe ser y se realizó un oficio de la directora al director del Daem y no hay respuesta aún.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los problemas del terminal continúan con respecto a las peleas y solicita que acuda al concejo don Marcelo Oyarzo a conversar sobre el tema.

Con respecto a la visita a los Muermos estuvieron hablando con don Carlos Soto con el objeto de realizar la muestra en la comuna de Fresia.

Señala que dentro del PADEM en la malla curricular tendría que ir la historia del Camino Real e informa que Ariel Assad realizará una presentación.

Se debería proyectar el liceo en la carrera de Asistente de Párvulo ya que se está insistiendo hace años que debería volver.

Los serenos algunas veces no están en sus lugares de trabajo para hacerle un llamado de atención.

Informa que fue en representación del Sr. Alcalde al casino de Puerto Varas donde se presentaron dos show de primer nivel.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por las tarjetas de Pro- Retención.

Sr. Alcalde: Señala que el día 7 de noviembre cierra la licitación.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el ingreso ético familiar.

Sr. Alcalde: Señala que depende del Ministerio de Desarrollo Social que lleguen los recursos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por el tema de los terrenos del cementerio.

Sr. Alcalde: Señala que acudió a conversar al arzobispado la semana pasada para regularizar el terreno del cementerio original y una vez que se tenga incorporado al patrimonio municipal recién se podrá hacer la compra al Sr. Baltasar porque él no tiene salida a la calle.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en los Cañones están solicitando un contenedor, solicita nuevamente una barrera de contención en la entrada a Fresia por ruta V- 46.

Solicita 3 iluminarias en la población Los Volcanes porque las personas reclaman que está muy oscuro. Consulta si la beca de movilización se va aprobar.

Sr. Alcalde: Prefiere que el tema de la beca se vea en Enero, y gestionara las demás solicitudes.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si corresponde colocar en el PADEM el tema del reciclaje de la basura.

Sr. Alcalde: Señala que realicen la sugerencia.

Sr. Luciano Belmar: Señala que recién cuando estaban en concejo vino una persona a preguntar qué pasaba en definitiva con las escrituras de la Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Señala que las escrituras se entregaron.

Sr. Luciano Belmar: Agradece el apoyo entregado en la realización del Festival de la Garza.

Informa que vienen dos días de paro de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que habló con el presidente del Colegio de Profesores y se le dijo que tenga cuidado que los profesores no se vayan a su casa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el tema del estadio es preocupante porque tuvo la suerte de visitarlos cuando vino el Arquitecto del Gobierno Regional, y preocupa ya que había dejado de llover al menos 3 horas y la cancha aún mantenía prácticamente el 70% con agua y se debería desaguar alrededor de 1 hora. Por otra parte los baños de los minusválidos no tienen pasamanos y menos hay áreas verdes y estaría faltando un foso para salto largo y para lanzamiento, pero lo más preocupante es el tema de la cancha.

Sr. Nolasco Roa: Señala que falta médico para las postas Rurales.

Señala que hay un roble camino a Tegualda que está a punto de caer siendo muy peligroso.

Sr. Alcalde: Señala que en relación al planteamientos que hizo el Concejal Nolasco Roa, les informa que estuvieron en una reunión con el Director del Servicio de Salud, junto a César Henríquez, Javier Oyarzo y César Negrón, donde se realizaron varios planteamientos y uno de ellos es contar con un segundo médico y la respuesta fue que es difícil que a través del servicio nos puedan ayudar.


Agradece al Concejo por la Sesión realizada.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



SECRETARIO MUNICIPAL

MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE